

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:  
BIENES  
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

<b>9</b>	<b>NÚMERO DE ACTA</b>	005-2024-CS AS N° 004-2024-CS/MDSM (Primera Convocatoria)
----------	-----------------------	--

**10 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL**  
En, el Distrito de San Miguel, Provincia de Lima, Departamento de Lima, a los Dieciocho (18) días del mes de Abril del año 2024, en el local de la Unidad de Logística y Control Patrimonial, a las 11:30 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante Formato N° 1-B N° 006-2024-ULCP-OAF/MDSM, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N° 004-2024-CS/MDSM (Primera Convocatoria), cuyo objeto de convocatoria es la Contratación de "Adquisición de Bolsas de Polietileno de 140 Litros para las Subgerencias de Limpieza Pública y Parques y Jardines, Municipalidad Distrital de San Miguel", a fin de efectuar la APERTURA DE SOBRES, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas, luego de haber solicitado la subsanación de oferta al postor SERCEPA S.A.C.

**11 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)**  
El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	MARY MARGARET CANORIO PARIONA	Titular	X	Dependencia:	SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA
		Suplente			
Primer Miembro	MARCO ANTONIO POLO LUDEÑA	Titular	X	Dependencia:	SUBGERENCIA DE PARQUES Y JARDINES
		Suplente			
Segundo Miembro	HENRY JESÚS ORTIZ PALOMINO	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD DE LOGÍSTICA Y CONTROL PATRIMONIAL
		Suplente			

**12** El postor SERCEPA S.A.C, cumplió con subsanar su oferta referente a los Folios 35, 37 y 44, a través del Sistema Electrónico del SEACE, motivo por el cual se continuará con la Admisión de Ofertas.

**13 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS**  
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
01	EQUIPER S.A.C.	NO CUMPLE CON LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS BIENES, CONTRATACIÓN "ADQUISICIÓN DE BOLSAS DE POLIETILENO DE 140 LITROS PARA LAS SUBGERENCIAS DE LIMPIEZA PÚBLICA Y PARQUES Y JARDINES, MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL"; SEGÚN CARTA N° 027-2024-SGLP-GGASC/MDSM Y CARTA N° 003-2024-SGPJ-GGASC/MDSM, LAS CUALES FORMAN PARTE DE LA PRESENTE ACTA
02	IMPORTACIONES CARIBE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	NO CUMPLE CON LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS BIENES, CONTRATACIÓN "ADQUISICIÓN DE BOLSAS DE POLIETILENO DE 140 LITROS PARA LAS SUBGERENCIAS DE LIMPIEZA PÚBLICA Y PARQUES Y JARDINES, MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL"; SEGÚN CARTA N° 027-2024-SGLP-GGASC/MDSM Y CARTA N° 003-2024-SGPJ-GGASC/MDSM, LAS CUALES FORMAN PARTE DE LA PRESENTE ACTA
03	INVERSIONES PALOMINO A & M E.I.R.L.	NO CUMPLE CON LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS BIENES, CONTRATACIÓN "ADQUISICIÓN DE BOLSAS DE POLIETILENO DE 140 LITROS PARA LAS SUBGERENCIAS DE LIMPIEZA PÚBLICA Y PARQUES Y JARDINES, MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL"; SEGÚN CARTA N° 027-2024-SGLP-GGASC/MDSM Y CARTA N° 003-2024-SGPJ-GGASC/MDSM, LAS CUALES FORMAN PARTE DE LA PRESENTE ACTA



**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:  
BIENES  
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

04	SERVICENTER PROYECTOS S.A.C.	NO CUMPLE CON LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS BIENES, CONTRATACIÓN "ADQUISICIÓN DE BOLSAS DE POLIETILENO DE 140 LITROS PARA LAS SUBGERENCIAS DE LIMPIEZA PÚBLICA Y PARQUES Y JARDINES, MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL"; SEGÚN CARTA N° 027-2024-SGLP-GGASC/MDSM Y CARTA N° 003-2024-SGPJ-GGASC/MDSM, LAS CUALES FORMAN PARTE DE LA PRESENTE ACTA
05	PANT - PLAST DEL PERU E.I.R.L.	NO CUMPLE CON LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS BIENES, CONTRATACIÓN "ADQUISICIÓN DE BOLSAS DE POLIETILENO DE 140 LITROS PARA LAS SUBGERENCIAS DE LIMPIEZA PÚBLICA Y PARQUES Y JARDINES, MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL"; SEGÚN CARTA N° 027-2024-SGLP-GGASC/MDSM Y CARTA N° 003-2024-SGPJ-GGASC/MDSM, LAS CUALES FORMAN PARTE DE LA PRESENTE ACTA
06	POLYFLEX GROUP S.A.C.	NO CUMPLE CON LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS BIENES, CONTRATACIÓN "ADQUISICIÓN DE BOLSAS DE POLIETILENO DE 140 LITROS PARA LAS SUBGERENCIAS DE LIMPIEZA PÚBLICA Y PARQUES Y JARDINES, MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL"; SEGÚN CARTA N° 027-2024-SGLP-GGASC/MDSM Y CARTA N° 003-2024-SGPJ-GGASC/MDSM, LAS CUALES FORMAN PARTE DE LA PRESENTE ACTA

<b>14</b>	<b>DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN</b>	
	De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:	
N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
01	SERCEPA S.A.C.	ITEM PAQUETE

<b>15</b>	<b>EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS</b>		
15.1	<b>DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA</b>		
N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor referencial
1	SERCEPA S.A.C.	244,826.00	99.77%
15.2	<b>DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN</b>		
	La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según Anexo N°02 que forma parte de la presente Acta.		

<b>16</b>	<b>PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES</b>		
	COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR		
16.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	SERCEPA S.A.C.	
	FACTORES	PUNTAJES	
	PRECIO	90 puntos	
	PLAZO DE ENTREGA	05 puntos	
	GARANTÍA COMERCIAL DEL POSTOR	05 puntos	
	BONIFICACIÓN 5%	05 puntos	
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	105 PUNTOS	

<b>17</b>	<b>RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN</b>
	De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:



**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:  
BIENES  
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

Nº DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
01	SERCEPA S.A.C.	105 PUNTOS

<b>18</b>	<b>CALIFICACIÓN</b>		
	Luego de culminada la evaluación, el comité de selección determinó si el postor que obtuvo el primer y segundo lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las Bases Integradas:		
	<b>18.1</b>	<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR Nº 1</b>	<b>SERCEPA S.A.C.</b>
		<b>REQUISITOS DE CALIFICACIÓN</b>	<b>CUMPLE      NO CUMPLE</b>
		<b>A      EXPERIENCIA DEL POSTOR</b>	
	<b>A.1      FACTURACIÓN</b>	<b>X</b>	
	<b>RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN</b>	<b>CALIFICA</b>	
SI NINGUNO DE LOS DOS POSTORES CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, EL COMITÉ DE SELECCIÓN O EL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, SEGÚN CORRESPONDA, DEBE VERIFICAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN DE LOS POSTORES ADMITIDOS, SEGÚN EL ORDEN DE PRELACIÓN OBTENIDO EN LA EVALUACIÓN.			
<b>18.2</b>	<b>DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS</b>		
	La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de Calificación, según Anexo N° 03 que forma parte de la presente Acta.		

<b>19</b>	<b>RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN</b>	
	De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el Primer lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:	
	<b>Nº</b>	<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR</b>
	01	SERCEPA S.A.C.

<b>20</b>	<b>ACUERDO ADOPTADO</b>
	Los integrantes del Comité de Selección, por Unanimidad, dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y a los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta.

<b>21</b>			
			
	MARY MARGARET CANORIO PARIONA PRESIDENTE TITULAR	MÁRCO ANTONIO POLO LUDEÑA MIEMBRO TITULAR	HENRY JESÚS ORTIZ PALOMINO MIEMBRO TITULAR
<b>NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</b>			



CUADRO DE ADMISIÓN DE OFERTAS

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 004-2024-CS/MSM (PRIMERA CONVOCATORIA)  
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL

CONTRATACIÓN PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA		POSTORES	
N°	DOCUMENTO	SERVICENTER PROYECTOS S.A.C.	PANT - PLAST DEL PERU E.I.R.L.
			POLYFLEX GROUP S.A.C.
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE	CUMPLE
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	CUMPLE	CUMPLE
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N° 2)	CUMPLE	CUMPLE
d)	Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	NO CUMPLE	NO CUMPLE
e)	Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	CUMPLE	CUMPLE
f)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consignen los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO APLICA	NO APLICA
g)	El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el (Anexo N° 6)	CUMPLE	CUMPLE
<b>2.2.1.2. DOCUMENTOS PARA ACREDITAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN</b>			
	Incorporar en la oferta los documentos que acreditan los "Requisitos de Calificación" que se detallan en el numeral 3.2 del Capítulo III de la presente sección de las bases	PRESENTA	NO PRESENTA
<b>2.2.2. DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN FACULTATIVA</b>			
a)	En el caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad, o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, deben presentar la constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad	NO ACREDITA	NO ACREDITA
b)	Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N° 10)	ACREDITA	ACREDITA
<b>RESULTADOS</b>		NO ADMITIDO	NO ADMITIDO
  <p>PRESIDENTE                  MARY MARGARET CANORIO PARIONA                  PRESIDENTE TITULAR</p>		  <p>MIEMBRO                  MARCO ANTONIO POLO LUDEÑA                  MIEMBRO TITULAR</p>	  <p>MIEMBRO                  HENRY JESÚS ORTIZ PALOMINO                  MIEMBRO TITULAR</p>
NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES			

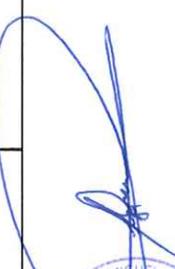
ANEXO N° 02

CUADRO DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

FACTORES DE EVALUACIÓN		POSTORES		
FACTOR DE EVALUACION	METODOLOGIA PARA SU ASIGNACION	SERCEPA S.A.C.	OFERTA ECONOMICA	PUNTAJE
<b>A. PRECIO</b> Evaluación: Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor. Acreditación: Se acreditará mediante el documento que contiene el precio de la oferta (Anexo N° 6).	90 PUNTOS La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula: $Pi = \frac{Om \times PMP}{Oi}$ i= Oferta Pi= Puntaje de la oferta a evaluar Oi=Precio i Om= Precio de la oferta más baja PMP=Puntaje máximo del precio		244.826.00	90 PUNTOS
<b>OTROS FACTORES DE EVALUACIÓN PARA AMBOS ITEM</b>				
<b>B. PLAZO DE ENTREGA</b>				
Evaluación: Se evaluará en función al plazo de entrega ofertado, el cual debe mejorar el plazo de entrega establecido en las Especificaciones Técnicas. Acreditación: Se acreditará mediante la presentación de declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	10 PUNTOS De 01 hasta 07 días calendario: 05 puntos De 01 hasta 10 días calendario: 03 puntos De 01 hasta 15 días calendario: 00 puntos			05 PUNTOS
<b>C. GARANTÍA COMERCIAL DEL POSTOR</b>				
Evaluación: Se evaluará en función al tiempo de garantía comercial ofertada, el cual debe superar el tiempo mínimo de garantía exigido en las Especificaciones Técnicas. Acreditación: Se acreditará mediante la presentación de declaración jurada del postor.	Más de 01 hasta 12 MESES: 05 puntos Más de 01 hasta 10 MESES: 03 puntos Más de 01 hasta 07 MESES: 01 puntos			05 PUNTOS
		PUNTAJE ASIGNADO		100.00
		BONIFICACIÓN (5%)		5.00
		PUNTAJE TOTAL		105.00
<b>ORDEN DE PRELACION</b>				
 PRESIDENTE MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL COMITÉ DE SELECCIÓN		 MIEMBRO MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL COMITÉ DE SELECCIÓN		
 MARY MARGARET CANORIO PARIONA PRESIDENTE TITULAR		 HENRY JESUS ORTIZ PALOMINO MIEMBRO TITULAR		
<b>NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</b>				

ANEXO N° 03  
CUADRO DE REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

CONTRATACIÓN DE "ADQUISICIÓN DE BOLSAS DE POLIETILENO DE 140 LITROS PARA LAS SUBGERENCIAS DE LIMPIEZA PÚBLICA Y PARQUES Y JARDINES, MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL"

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		POSTORES	
		SERCEPA S.A.C.	
A.	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		
A.1	FACTURACIÓN	CUMPLE	
RESULTADO		CALIFICADO	
			  MARY MARGARET CANORIO PARIONA PRESIDENTE TITULAR
			  MARCO ANTONIO POLO LUDEÑA MIEMBRO TITULAR
			  HENRY JESUS ORTIZ PALOMINO MIEMBRO TITULAR
NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES			

**CARTA N°027-2024-SGLP-GGASC/MDSM**

A : MARY MARGARET CANORIO PARIONA  
Presidente del Comité de Selección

DE : MARY MARGARET CANORIO PARIONA  
Subgerente de Limpieza Pública

ASUNTO : Evaluación de Muestras del procedimiento para la "ADQUISICIÓN DE BOLSAS DE POLIETILENO DE 140 LITROS PARA LAS SUBGERENCIAS DE LIMPIEZA PÚBLICA Y PARQUES Y JARDINES, MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL".

REFERENCIA : INFORME N°005-2024-MDSM/PCS

FECHA : San Miguel, 10 de abril del 2024



Tengo el agrado de dirigirme a usted con la finalidad de saludarla cordialmente y asimismo hacer de su conocimiento que, en atención al documento de la referencia, esta Subgerencia efectuó la evaluación de las muestras presentadas por los proveedores participantes en la Adjudicación Simplificada N° 004-2024-CS/MDSM (PRIMERA CONVOCATORIA) para la contratación "ADQUISICIÓN DE BOLSAS DE POLIETILENO DE 140 LITROS PARA LAS SUBGERENCIAS DE LIMPIEZA PÚBLICA Y PARQUES Y JARDINES, MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL".

Preliminarmente, cabe mencionar que como es de verse en los documentos remitidos por su despacho se han recibido seis (06) muestras de bolsas de polietileno de los siguientes postores:

ITEM	POSTOR	RUC	PRESENTO
1	SERCEPA S.A.C.	20601252318	SI
2	PANT PLAST DEL PERU	20600175239	SI
3	IMPORTACIONES CARIBE S.A.C.	20492541487	SI
4	SERVICENTER PROYECTOS S.A.C.	20608497171	SI
5	POLIFLEX GROUP S.A.C.	20539765061	SI
6	MADAZ CORP E.I.R.L.	20609231379	SI

Previo a la evaluación, es oportuno tener en consideración que en las bases Integradas del objeto de la contratación precisaba la siguiente información:

**" 7. MUESTRAS:**

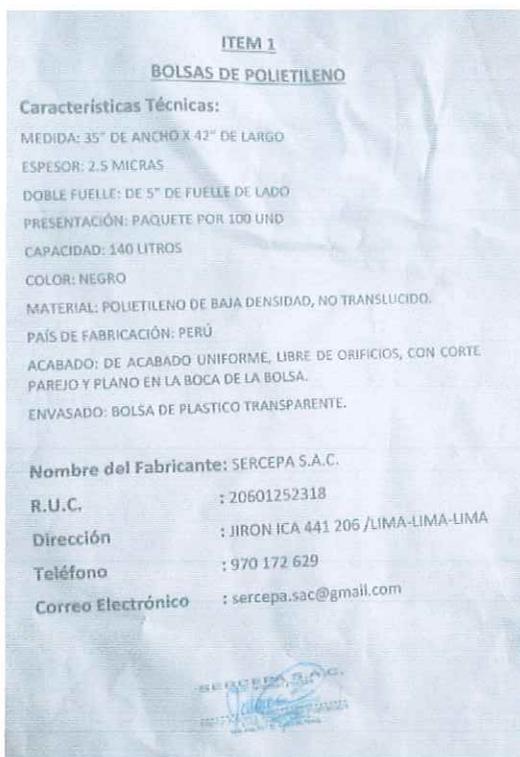
**7.1. Los aspectos de las características y/o requisitos funcionales que serán verificados mediante la presentación de la muestra:**

*Se requiere la presentación en calidad de muestra obligatoriamente un (01) paquete de cien (100) unidades del producto a ofertar debidamente rotulado, llevando obligatoriamente el nombre del producto, el fabricante, dirección, teléfono, correo electrónico, registros, autorizaciones correspondientes. La muestra deberá cumplir con las características técnicas aprobadas por la Entidad, caso contrario la propuesta técnica presentada por el postor no será admitida, la propuesta que no presenta muestras no será atendida y se rechazará automáticamente." (la negrita es agregado)*

(...)"







- El promedio de las medidas de las 20 bolsas respecto al largo CUMPLE, la medida obtenida es 35 pulgadas.



- El promedio de las medidas de las 20 bolsas respecto al ancho CUMPLE, la medida obtenida es 42 pulgadas.



- El promedio de las medidas de las 20 bolsas respecto al fuelle CUMPLE, la medida obtenida es 5 pulgadas.



EMPRESA:	SERCEPA S.A.C.	
PROMEDIO		
ANCHO	LARGO	FUELLE
840.03	700.07	100.02
20	20	20
42.00	35.00	5.00

EVALUACION DE 20 MUESTRAS (PULGADAS)														
M1			M2			M3			M4			M5		
ANCHO	LARGO	FUELLE	ANCHO	LARGO	FUELLE	ANCHO	LARGO	FUELLE	ANCHO	LARGO	FUELLE	ANCHO	LARGO	FUELLE
42.00	35.00	5.00	42.01	35.01	5.00	42.00	35.01	5.00	42.00	35.00	5.00	42.00	35.00	5.00
M6			M7			M8			M9			M10		
ANCHO	LARGO	FUELLE	ANCHO	LARGO	FUELLE	ANCHO	LARGO	FUELLE	ANCHO	LARGO	FUELLE	ANCHO	LARGO	FUELLE
42.00	35.00	5.00	42.00	35.01	5.00	42.00	35.01	5.00	42.00	35.00	5.00	42.00	34.99	5.00
M11			M12			M13			M14			M15		
ANCHO	LARGO	FUELLE	ANCHO	LARGO	FUELLE	ANCHO	LARGO	FUELLE	ANCHO	LARGO	FUELLE	ANCHO	LARGO	FUELLE
42.00	35.01	5.00	42.00	35.00	5.00	42.00	35.01	5.00	42.00	35.00	5.00	42.00	35.00	5.00
M16			M17			M18			M19			M20		
ANCHO	LARGO	FUELLE	ANCHO	LARGO	FUELLE	ANCHO	LARGO	FUELLE	ANCHO	LARGO	FUELLE	ANCHO	LARGO	FUELLE
42.01	35.01	5.00	42.00	35.00	5.00	42.00	35.01	5.00	42.00	35.00	5.00	42.00	35.00	5.00

2.PANT PLAST DEL PERU: No Cumple por:



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho".



- El acabado no cumple, presenta orificios.



- El promedio de las medidas de las 20 bolsas respecto al largo NO CUMPLE, la medida obtenida es 35.20 pulgadas.



- El promedio de las medidas de las 20 bolsas respecto al ancho NO CUMPLE, la medida obtenida es 41.90 pulgadas.



- El promedio de las medidas de las 20 bolsas respecto al fuelle NO CUMPLE, la medida obtenida es 5.11 pulgadas.



EMPRESA:	PANT PLAST DEL PERU	
	PROMEDIO	
ANCHO	LARGO	FUELLE
837.97	703.99	102.21
20	20	20
<b>41.90</b>	<b>35.20</b>	<b>5.11</b>

EVALUACION DE 20 MUESTRAS (PULGADAS)														
M1			M2			M3			M4			M5		
ANCHO	LARGO	FUELLE	ANCHO	LARGO	FUELLE	ANCHO	LARGO	FUELLE	ANCHO	LARGO	FUELLE	ANCHO	LARGO	FUELLE
41.65	35.00	5.00	41.69	35.28	5.16	42.05	35.20	5.12	42.01	35.05	5.02	41.98	35.24	5.12
M6			M7			M8			M9			M10		
ANCHO	LARGO	FUELLE	ANCHO	LARGO	FUELLE	ANCHO	LARGO	FUELLE	ANCHO	LARGO	FUELLE	ANCHO	LARGO	FUELLE
41.69	35.31	5.16	41.69	35.31	5.16	42.05	35.12	5.08	42.01	35.08	5.04	41.69	35.20	5.12
M11			M12			M13			M14			M15		
ANCHO	LARGO	FUELLE	ANCHO	LARGO	FUELLE	ANCHO	LARGO	FUELLE	ANCHO	LARGO	FUELLE	ANCHO	LARGO	FUELLE
41.98	35.08	5.06	41.73	35.31	5.16	42.01	35.20	5.12	42.02	35.16	5.08	41.73	35.28	5.16
M16			M17			M18			M19			M20		
ANCHO	LARGO	FUELLE	ANCHO	LARGO	FUELLE	ANCHO	LARGO	FUELLE	ANCHO	LARGO	FUELLE	ANCHO	LARGO	FUELLE
41.99	35.28	5.16	42.01	35.28	5.16	42.05	35.20	5.12	41.93	35.24	5.12	42.01	35.20	5.12

**3. IMPORTACIONES CARIBE S.A.C.: No Cumple por:**

- El rotulado no cumple, no indica el nombre del producto, RUC, correo electrónico y teléfono.



- El promedio de las medidas de las 20 bolsas respecto al largo NO CUMPLE, la medida obtenida es 35.54 pulgadas.



- El promedio de las medidas de las 20 bolsas respecto al ancho CUMPLE, la medida obtenida es 42.01 pulgadas.





- El promedio de las medidas de las 20 bolsas respecto al fuelle NO CUMPLE, la medida obtenida es 5.15 pulgadas.

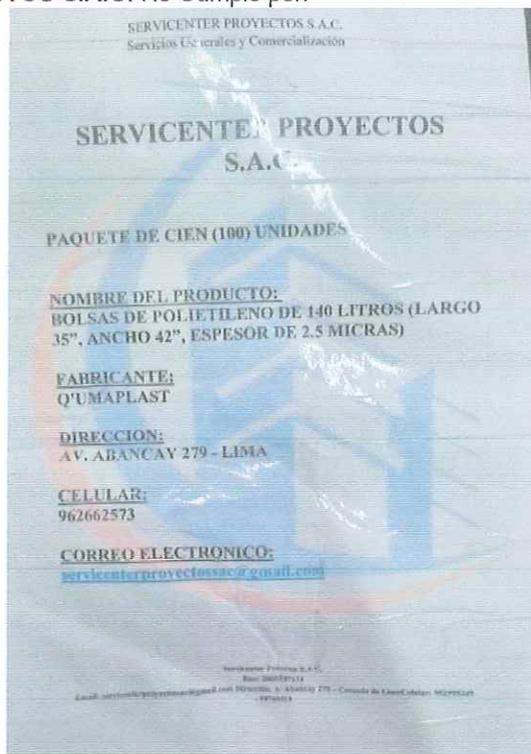


<b>EMPRESA:</b>	<b>IMPORTACIONES CARIBE S.A.C.</b>	
<b>PROMEDIO</b>		
<b>ANCHO</b>	<b>LARGO</b>	<b>FUELLE</b>
840.13	710.89	102.99
20	20	20
<b>42.01</b>	<b>35.54</b>	<b>5.15</b>

**EVALUACION DE 20 MUESTRAS (PULGADAS)**

M1			M2			M3			M4			M5		
ANCHO	LARGO	FUELLE												
42	35.5	5	42.01	35.83	5.31	42.01	35.83	5.31	42.01	35.75	5.24	42.01	35.83	5.28
M6			M7			M8			M9			M10		
42.00	35.83	5.31	42.01	35.79	5.28	42.01	35.35	5.04	42.01	35.35	5.08	42.01	35.43	5.12
M11			M12			M13			M14			M15		
42.01	35.71	5.24	42.01	35.43	5.12	42.01	35.43	5.08	42.01	35.28	5.00	42.01	35.47	5.12
M16			M17			M18			M19			M20		
42.01	35.75	5.28	42.01	35.43	5.12	42.00	35.28	5.00	42.01	35.20	5.00	42.01	35.43	5.08

4. SERVICENTER PROYECTOS S.A.C: No Cumple por:



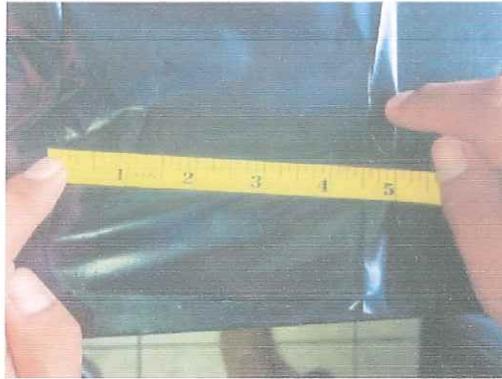
- El promedio de las medidas de las 20 bolsas respecto al largo NO CUMPLE, la medida obtenida es 35.42 pulgadas.



- El promedio de las medidas de las 20 bolsas respecto al ancho NO CUMPLE, la medida obtenida es 42.10 pulgadas.



- El promedio de las medidas de las 20 bolsas respecto al fuelle NO CUMPLE, la medida obtenida es 4.74 pulgadas.

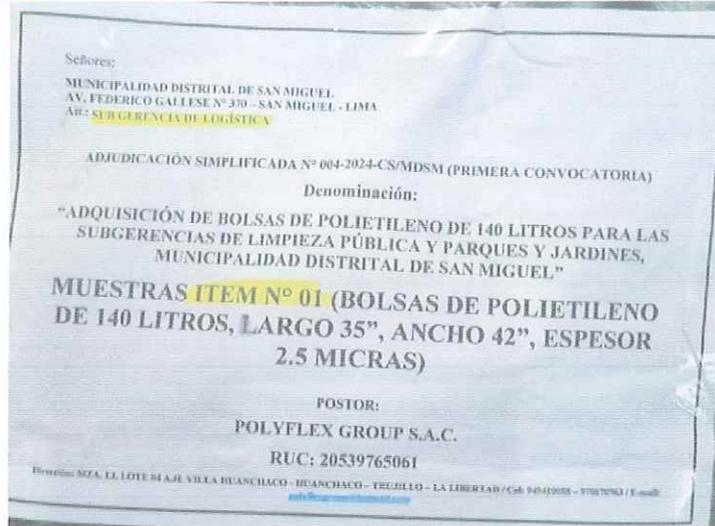


<b>EMPRESA:</b>	<b>SERVICENTER PROYECTOS S.A.C</b>	
<b>PROMEDIO</b>		
<b>ANCHO</b>	<b>LARGO</b>	<b>FUELLE</b>
841.93	708.41	94.89
20	20	20
<b>42.10</b>	<b>35.42</b>	<b>4.74</b>

EVALUACION DE 20 MUESTRAS (PULGADAS)														
M1			M2			M3			M4			M5		
ANCHO	LARGO	FUELLE	ANCHO	LARGO	FUELLE	ANCHO	LARGO	FUELLE	ANCHO	LARGO	FUELLE	ANCHO	LARGO	FUELLE
41.54	35.5	4.5	42.13	35.24	4.72	42.13	35.28	4.72	42.13	35.59	4.80	42.13	35.28	4.72
M6			M7			M8			M9			M10		
ANCHO	LARGO	FUELLE	ANCHO	LARGO	FUELLE	ANCHO	LARGO	FUELLE	ANCHO	LARGO	FUELLE	ANCHO	LARGO	FUELLE
42.13	35.28	4.72	42.13	35.31	4.72	42.13	35.59	4.80	42.13	35.43	4.72	42.13	35.67	4.84
M11			M12			M13			M14			M15		
ANCHO	LARGO	FUELLE	ANCHO	LARGO	FUELLE	ANCHO	LARGO	FUELLE	ANCHO	LARGO	FUELLE	ANCHO	LARGO	FUELLE
42.13	35.31	4.72	42.13	35.47	4.84	42.13	35.55	4.80	42.13	35.43	4.72	42.13	35.43	4.72
M16			M17			M18			M19			M20		
ANCHO	LARGO	FUELLE	ANCHO	LARGO	FUELLE	ANCHO	LARGO	FUELLE	ANCHO	LARGO	FUELLE	ANCHO	LARGO	FUELLE
42.13	35.47	4.80	42.13	35.31	4.72	42.13	35.39	4.80	42.13	35.43	4.72	42.13	35.43	4.72

5.POLIFLEX GROUP S.A.C. : No Cumple por:





- El promedio de las medidas de las 20 bolsas respecto al largo NO CUMPLE, la medida obtenida es 35.36 pulgadas.



- El promedio de las medidas de las 20 bolsas respecto al ancho CUMPLE, la medida obtenida es 42 pulgadas.



- El promedio de las medidas de las 20 bolsas respecto al fuelle NO CUMPLE, la medida obtenida es 5.08 pulgadas.

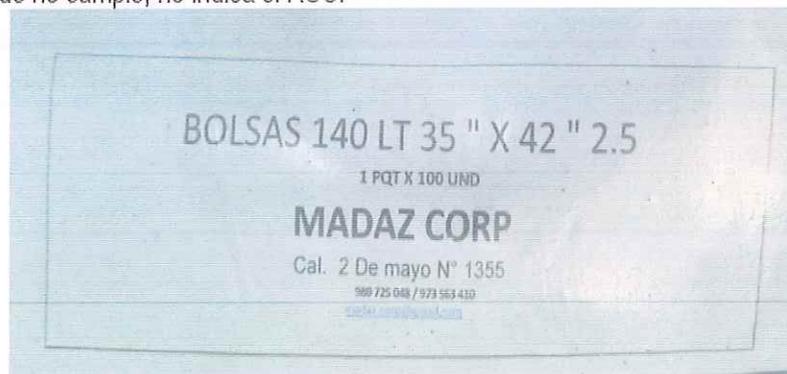


<b>EMPRESA:</b>	<b>POLIFLEX GROUP S.A.C.</b>	
<b>PROMEDIO</b>		
<b>ANCHO</b>	<b>LARGO</b>	<b>FUELLE</b>
840.02	707.25	101.57
20	20	20
<b>42.00</b>	<b>35.36</b>	<b>5.08</b>

EVALUACION DE 20 MUESTRAS (PULGADAS)														
M1			M2			M3			M4			M5		
ANCHO	LARGO	FUELLE	ANCHO	LARGO	FUELLE	ANCHO	LARGO	FUELLE	ANCHO	LARGO	FUELLE	ANCHO	LARGO	FUELLE
42.00	35.00	5.00	41.98	35.00	5.12	41.93	35.55	5.12	42.00	35.24	5.12	42.01	35.51	5.08
M6			M7			M8			M9			M10		
ANCHO	LARGO	FUELLE	ANCHO	LARGO	FUELLE	ANCHO	LARGO	FUELLE	ANCHO	LARGO	FUELLE	ANCHO	LARGO	FUELLE
42.00	35.51	5.12	42.00	35.55	5.12	42.01	35.00	5.00	42.01	35.39	5.12	42.00	35.31	5.08
M11			M12			M13			M14			M15		
ANCHO	LARGO	FUELLE	ANCHO	LARGO	FUELLE	ANCHO	LARGO	FUELLE	ANCHO	LARGO	FUELLE	ANCHO	LARGO	FUELLE
42.13	35.35	5.08	42.01	35.00	5.00	42.00	35.35	5.00	42.01	35.59	5.12	42.01	35.31	5.08
M16			M17			M18			M19			M20		
ANCHO	LARGO	FUELLE	ANCHO	LARGO	FUELLE	ANCHO	LARGO	FUELLE	ANCHO	LARGO	FUELLE	ANCHO	LARGO	FUELLE
42.01	35.55	5.08	42.00	35.63	5.12	42.00	35.35	5.08	41.93	35.59	5.12	42.01	35.43	5.04

**6. MADAZ CORP E.I.R.:** No Cumple por:

- El rotulado no cumple, no indica el RUC.



- El acabado no cumple, presenta ruptura de la base.



- El promedio de las medidas de las 20 bolsas respecto al largo NO CUMPLE, la medida obtenida es 36.10 pulgadas.



- El promedio de las medidas de las 20 bolsas respecto al ancho CUMPLE, la medida obtenida es 42 pulgadas.



- El promedio de las medidas de las 20 bolsas respecto al fuelle NO CUMPLE, la medida obtenida es 5.17 pulgadas.



<b>EMPRESA:</b>	<b>MADAZ CORP E.I.R.L.</b>	
<b>PROMEDIO</b>		
<b>ANCHO</b>	<b>LARGO</b>	<b>FUELLE</b>
840.02	721.92	103.35
20	20	20
<b>42.00</b>	<b>36.10</b>	<b>5.17</b>

EVALUACION DE 20 MUESTRAS (PULGADAS)														
M1			M2			M3			M4			M5		
ANCHO	LARGO	FUELLE	ANCHO	LARGO	FUELLE	ANCHO	LARGO	FUELLE	ANCHO	LARGO	FUELLE	ANCHO	LARGO	FUELLE
41.90	35.5	5.12	42.01	36.50	5.31	42.01	36.22	5.24	41.98	36.50	5.31	42.01	35.98	5.12
M6			M7			M8			M9			M10		
ANCHO	LARGO	FUELLE	ANCHO	LARGO	FUELLE	ANCHO	LARGO	FUELLE	ANCHO	LARGO	FUELLE	ANCHO	LARGO	FUELLE
42.01	36.22	5.24	42.01	36.10	5.12	42.01	36.18	5.20	42.01	36.06	5.12	42.01	36.26	5.20
M11			M12			M13			M14			M15		
ANCHO	LARGO	FUELLE	ANCHO	LARGO	FUELLE	ANCHO	LARGO	FUELLE	ANCHO	LARGO	FUELLE	ANCHO	LARGO	FUELLE
42.01	36.10	5.12	42.01	35.59	5.12	42.01	36.02	5.12	42.01	36.02	5.12	42.01	36.18	5.20
M16			M17			M18			M19			M20		
ANCHO	LARGO	FUELLE	ANCHO	LARGO	FUELLE	ANCHO	LARGO	FUELLE	ANCHO	LARGO	FUELLE	ANCHO	LARGO	FUELLE
42.01	36.14	5.16	42.01	36.14	5.16	42.01	35.98	5.12	42.01	36.10	5.16	42.01	36.10	5.12

En ese sentido, se concluye que la empresa SERCEPA S.A.C. cumple con lo solicitado de acuerdo a las especificaciones técnicas. Por tanto, se remite la presente para su trámite correspondiente según su competencia.

Atentamente;


**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL**  
 SUB GERENCIA LIMPIEZA PUBLICA  
  
**MARY MARGARET CANORIO PARIONA**  
 SUB GERENTE

San Miguel, 10 de Abril del 2024.

**CARTA N° 003-2024-SGPJ-GGASC/MDSM**

**COMITÉ DE SELECCIÓN DE LA ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 004-2024-CS/MDSM**

**Asunto :** Evaluación de muestras de bolsas de plástico.

**Referencia :** INFORME N° 004-2024-MDSM/PCS

**De mi mayor consideración:**

Tengo el agrado de dirigirme a usted saludándolo cordialmente y al mismo tiempo en atención al Informe INFORME N° 004-2024-MDSM/PCS, mediante el cual se nos solicita realizar la evaluación de las muestras de bolsas de plástico correspondiente al Procedimiento de Selección por Adjudicación Simplificada N° 004-2024-CS/MDSM, para la contratación "Adquisición de Bolsas de Polietileno de 140 Litros para las Subgerencias de Limpieza Pública y Parques y Jardines, Municipalidad Distrital de San Miguel", por ser área usuaria, estas mismas han sido evaluadas y se muestran en el anexo siguiente denominado ACTA DE EVALUACIÓN DE BOLSAS DE PLÁSTICO.

Es todo cuanto informo para los fines consiguientes.

Atentamente;



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL  
SUB GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y MEDIO AMBIENTE  
ESTEBAN PEDRO BRAVO PACHECO  
SUB GERENTE

ESTEBAN BRAVO PACHECO



## ACTA DE EVALUACIÓN DE MUESTRAS DE BOLSAS

### ADQUISICIÓN DE BOLSAS DE POLIETILENO DE 140 LITROS PARA LAS SUBGERENCIAS DE LIMPIEZA PÚBLICA Y PARQUES Y JARDINES ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 004-2024-CS/MDSM

Siendo, las 14:47 horas del día 05 de ABRIL deL 2024, en la Oficina de la Subgerencia de Parques y Jardines en su condición de área usuaria el señor Marco Antonio Polo Ludeña, Ingeniero Agrónomo, miembro titular del Comité de Selección, llevó a cabo el procedimiento de Evaluación de Muestras en cumplimiento al literal e) del punto 2.2.1. Documentación de presentación obligatoria de la Sección Específica de las Bases Integradas del Procedimiento de Selección Adjudicación Simplificada N° 004-2024-CS/MDSM, cuyo objeto de la contratación es "ADQUISICIÓN DE BOLSAS DE POLIETILENO DE 140 LITROS PARA LAS SUBGERENCIAS DE LIMPIEZA PÚBLICA Y PARQUES Y JARDINES".

Se registraron los siguientes participantes:

RAZÓN SOCIAL	SERCEPA SAC
RUC	20601252318
GUÍA REMISIÓN	T 002-135
FECHA DE PRESENTACIÓN DE MUESTRAS	05/04/2024

RAZÓN SOCIAL	PANT PLAST DEL PERÚ
RUC	20600175239
GUÍA REMISIÓN	EG07 - 00000220
FECHA DE PRESENTACIÓN DE MUESTRAS	05/09/2023

RAZÓN SOCIAL	SERVICENTER PROYECTOS SAC
RUC	20608497171
GUÍA REMISIÓN	EG07 - 00000021
FECHA DE PRESENTACIÓN DE MUESTRAS	05/04/2024



RAZÓN SOCIAL	POLYFLEX GROUP SAC
RUC	20539765061
GUÍA REMISIÓN	EG07 - 00000212
FECHA DE PRESENTACIÓN DE MUESTRAS	05/04/2024

RAZÓN SOCIAL	MADAZ CORP EIRL
RUC	20609231379
GUÍA REMISIÓN	0001 - N° 000009
FECHA DE PRESENTACIÓN DE MUESTRAS	07/09/2023

Se hace presente que la empresa IMPORTACIONES CARIBE SAC con RUC N° 20492541487 no remitió muestra de bolsa para la Subgerencia de Parques y Jardines, por lo que no fue considerado en la evaluación.

**Muestra Fotográfica:**

1. **SERCEPA SAC** RUC: 20601252318  
**ROTULADO: CUMPLE**

<p><b>GUÍA DE REMISIÓN: T 002 – 135 ROTULADO DE LAS MUESTRAS (FOTO 1)</b></p> <p>La muestra presenta un rotulado donde se describen las características indicadas, lo cual <b>CUMPLE</b> con las especificaciones técnicas del proceso de ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 004-2024-CS/MDSM.</p>	<p style="text-align: center;"><b>ITEM 1</b> <b>BOLSAS DE POLIETILENO</b></p> <p><b>Características Técnicas:</b>  MEDIDA: 35" DE ANCHO X 42" DE LARGO  ESPESOR: 2.0 MICRAS  DOBLE FUELLE: DE 5" DE FUELLE DE LADO  PRESENTACIÓN: PAQUETE POR 100 UND  CAPACIDAD: 140 LITROS  COLOR: NEGRO  MATERIAL: POLIETILENO DE BAJA DENSIDAD, NO TRANSLUCIDO.  ACABADO: DE ACABADO UNIFORME, LIBRE DE ORIFICIOS, CON CORTE PAREJO Y PLANO EN LA BOCA DE LA BOLSA.  ENVASADO: BOLSA DE PLASTICO TRANSPARENTE.</p> <p><b>Nombre del Fabricante:</b> SERCEPA S.A.C.</p> <p><b>País de Fabricación</b> : PERU  <b>R.U.C.</b> : 20601252318  <b>Dirección</b> : JIRON ICA 441 206 /LIMA-LIMA-LIMA  <b>Teléfono</b> : 970 172 629  <b>Correo Electrónico</b> : sercepa.sac@gmail.com</p> <p style="text-align: center;"><small>SERCEPA S.A.C.  ESTERILIZACIÓN Y ROTULADO  LIMA - PERU</small></p>
--	---



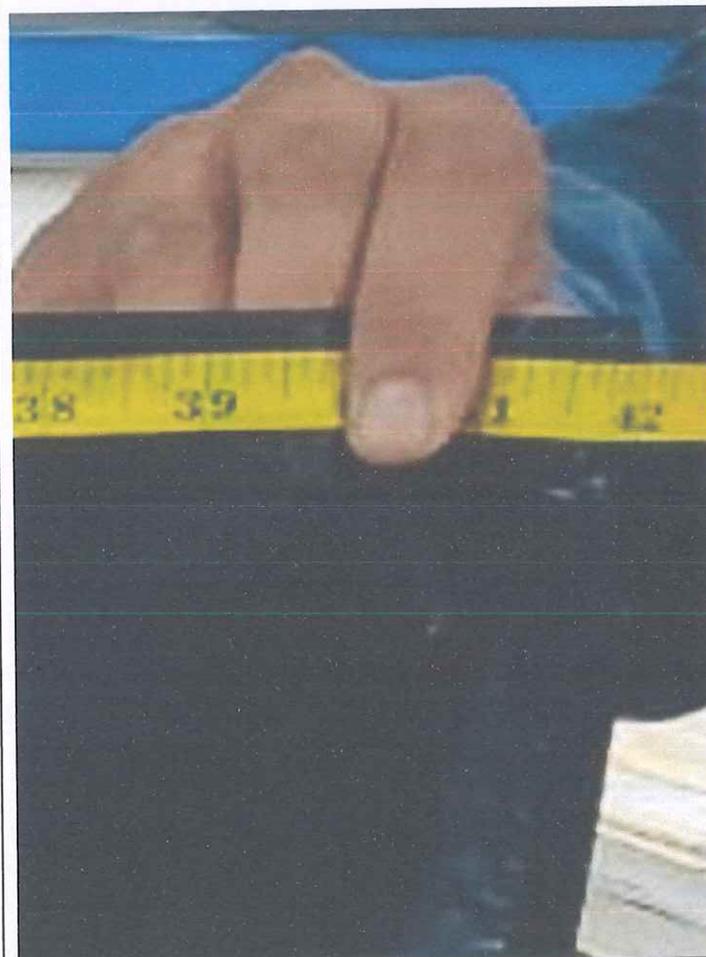
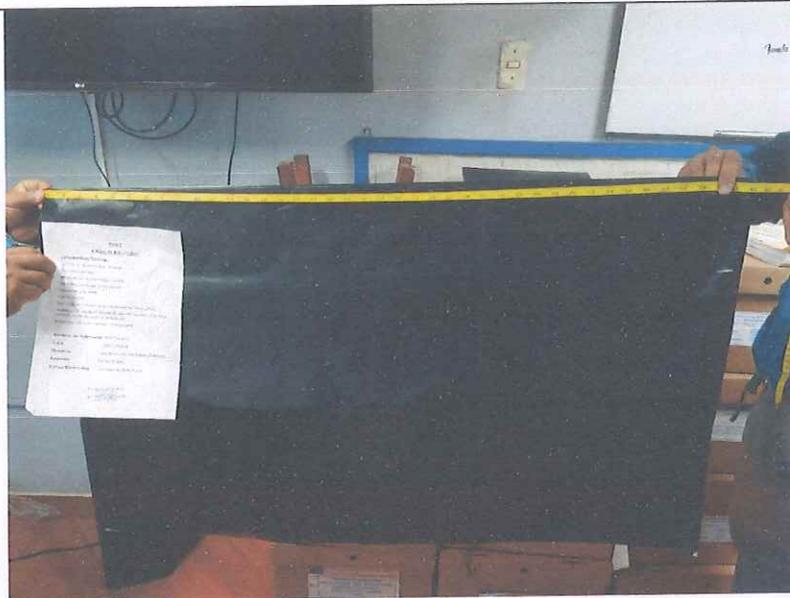
**DIMENSION DE LAS BOLSAS: CUMPLE**

**LARGO DE BOLSA (FOTO 2)**  
Como se puede evidenciar en la vista fotográfica, el largo de bolsa es el que se solicita en las especificaciones técnicas del proceso de ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 004-2024-CS/MDSM.



**ANCHO DE BOLSA (FOTO 3)**

Como se puede evidenciar en la vista fotográfica el ancho de bolsa es el que se solicita en las especificaciones técnicas del proceso de ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 004-2024-CS/MDSM.

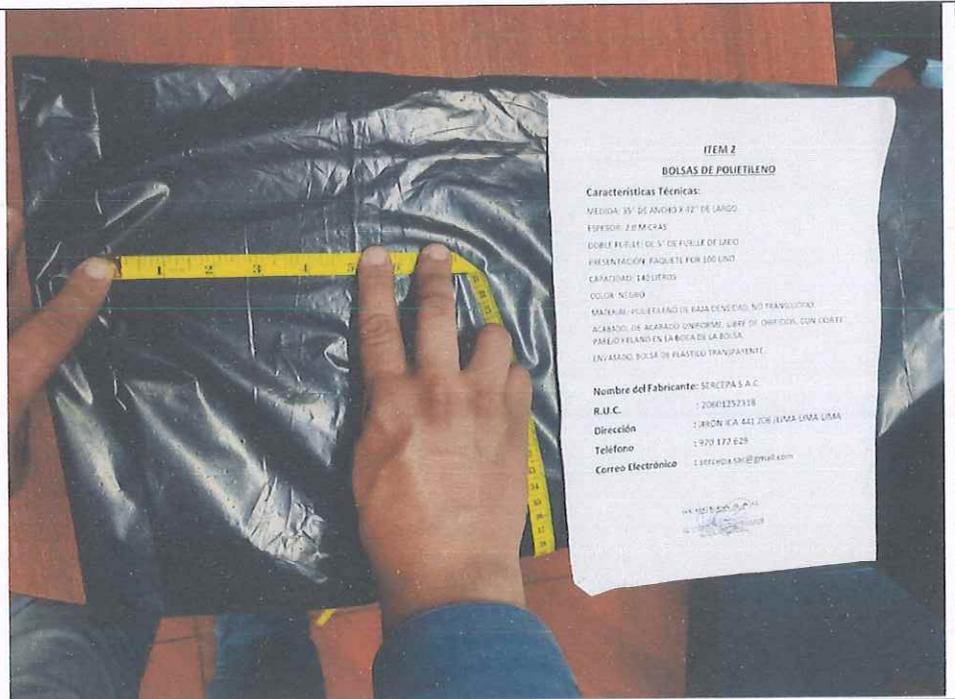


**ESPESOR DE BOLSA (FOTO 4)** Como se puede evidenciar en la fotográfica, el paquete de bolsa seleccionado pesa 8.92 Kg, lo que corresponde a 100 unidades venidas en dicho paquete, cantidad que se solicita en las especificaciones técnicas del proceso de ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 004-2024-CS/MDSM. **SI CUMPLE**



**DOBLE FUELLE (FOTO 5)**

Como se puede evidenciar en la vista fotográfica, la medida del fuelle de bolsa es el que se solicita en las especificaciones técnicas del proceso de ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 004-2024-CS/MDSM. **SI CUMPLE**



ITEM 2  
BOLSAS DE POLIETILENO

**Características Técnicas:**  
 MEDIDA: 35" DE ANCHO X 72" DE LARGO  
 ESPESOR: 2.25 MICRAS  
 DOBLE FUELLE: 02.5" DE FUELLE DE LADO  
 PRESENTACIÓN: PAQUETE POR 100 UNID  
 CAPACIDAD: 140 LITROS  
 COLOR: NEGRO  
 MATERIAL: POLIETILENO DE BAJA DENSIDAD, NO TRANSLUCIDO  
 ACABADO: DE AGARADO SUPERIOR: LUFF DE OXFORD, CON CORDON  
 PAREDO FRANCO EN LA BOCA DE LA BOLSA.  
 ENVASADO: BOLSA DE PLASTICO TRANSPARENTE.

**Nombre del Fabricante:** SERCEPA S.A.C.  
**R.U.C.** 20602257318  
**Dirección** 1802N RICA 441 208 ALAJA LIMA LIMA  
**Teléfono** 1 979 172 628  
**Correo Electrónico** 1. SERCEPA SA@gmail.com



## EVALUACION DE LAS DIMENSIONES DE MUESTRAS (Pulg.):

Nº	LARGO	ANCHO	FUELLE
MUESTRA Nº 01	42.10	34.90	5.00
MUESTRA Nº 02	41.90	35.00	5.00
MUESTRA Nº 03	42.00	35.00	5.00
MUESTRA Nº 04	42.05	35.10	5.00
MUESTRA Nº 05	41.90	35.10	5.00

### 2. PANT PLAST DEL PERÚ RUC: 20600175239

GUÍA DE REMISIÓN: EG07 - 0000220

<p><b>ROTULADO DE LAS MUESTRAS (FOTO 6)</b></p>	
<p>Las muestras presentan un rotulado donde se describen las características indicadas, lo cual cumple con las especificaciones técnicas del proceso de ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 004-2024-CS/MDSM. <b>SI CUMPLE</b></p>	



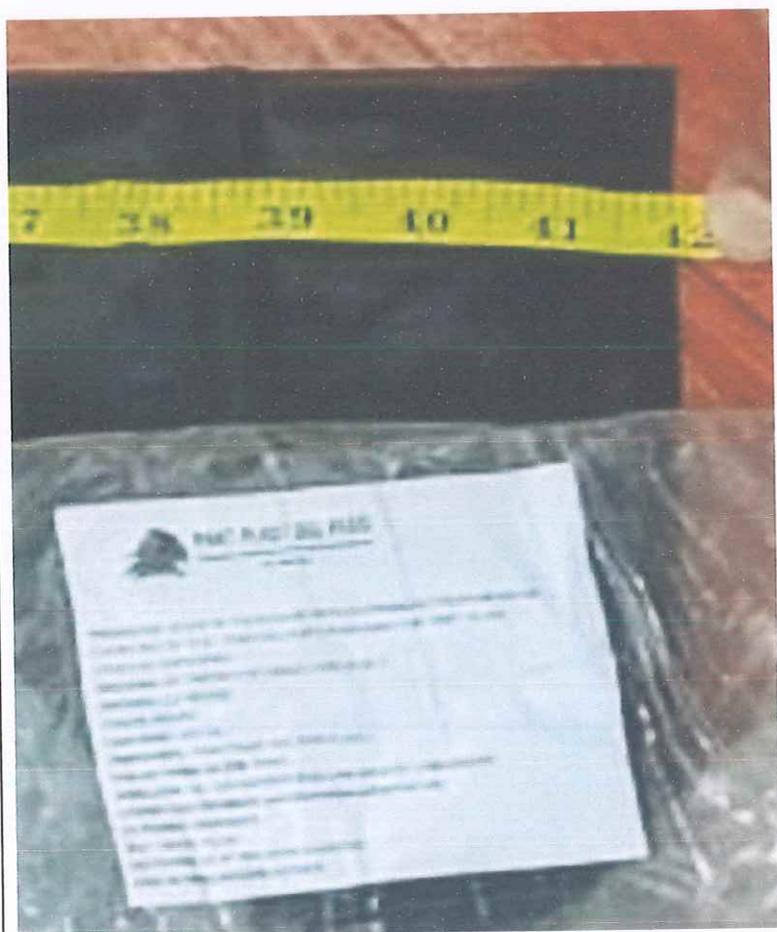
**LARGO DE BOLSA  
(FOTO 7)**

Como se puede evidenciar en la vista fotográfica, el largo de bolsa es el que se solicita en las especificaciones técnicas del proceso de ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 004-2024-CS/MDSM.



**ANCHO DE BOLSA  
(FOTO 8)**

Como se puede evidenciar en la vista fotográfica el ancho de bolsa es el que se solicita en las especificaciones técnicas del proceso de ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 004-2024-CS/MDSM.



**ESPESOR DE BOLSA  
(FOTO 9)**

Como se puede evidenciar en la vista fotográfica, el paquete de bolsa seleccionado pesa 9.00 Kg, lo que corresponde a 101 unidades venidas en dicho paquete, cantidad que se solicita en las especificaciones técnicas del proceso de ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 004-2024-CS/MDSM.  
**SI CUMPLE**



**DOBLE FUELLE (FOTO 10)**

Como se puede evidenciar en la vista fotográfica, la medida del fuelle de bolsa **NO CUMPLE** con lo que se solicita en las especificaciones técnicas del proceso de ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 004-2024-CS/MDSM.



ACABADO

Superficie con Orificios. **NO CUMPLE (FOTO 11)**



### EVALUACION DE LAS DIMENSIONES DE MUESTRAS (Pulg):

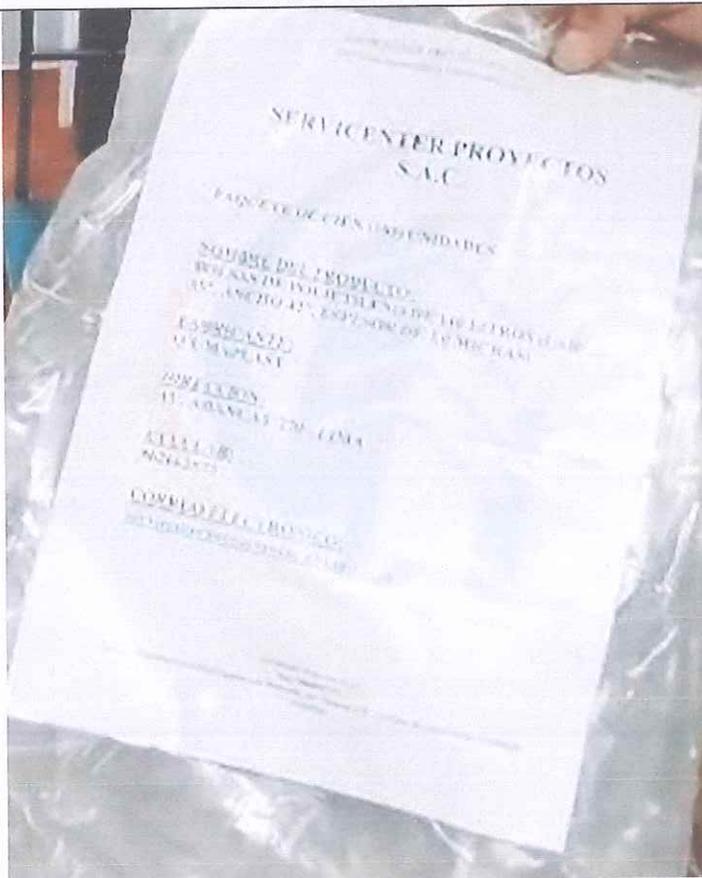
Nº	LARGO	ANCHO	FUELLE
MUESTRA Nº 01	41.90	35.10	5.00
MUESTRA Nº 02	41.70	35.10	4.70
MUESTRA Nº 03	41.80	35.20	5.00
MUESTRA Nº 04	42.00	35.2	5.00
MUESTRA Nº 05	41.70	35.10	4.70

### 3. SERVICENTER PROYECTOS SAC RUC: 20608497171

GUÍA DE REMISIÓN: EG07 - 00000021

ROTULADO DE LAS MUESTRAS (FOTO 12)

Las muestras presentan un rotulado donde se describen las características indicadas, lo cual cumple con las especificaciones técnicas del proceso de ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 004-2024-CS/MDSM.



**LARGO DE BOLSA  
(FOTO 13)**

Como se puede evidenciar en la vista fotográfica, el largo de bolsa es el que se solicita en las especificaciones técnicas del proceso de ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 004-2024-CS/MDSM.



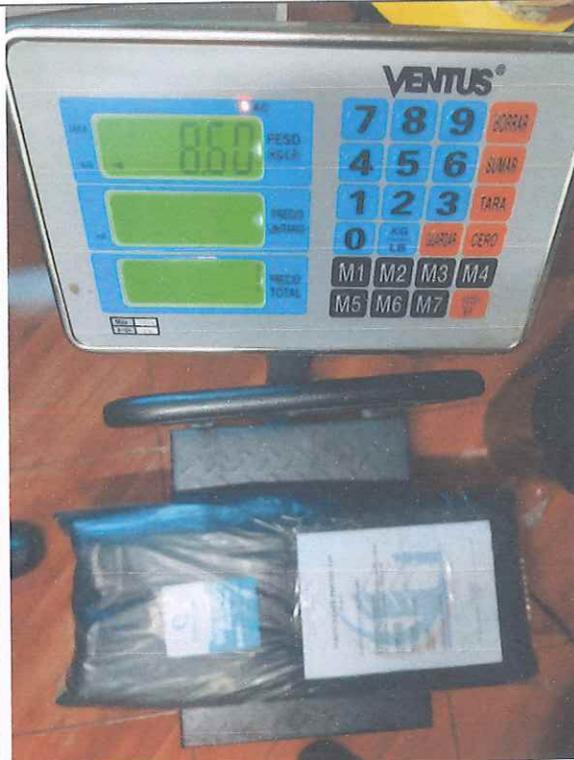
**ANCHO DE BOLSA (FOTO 14)**

Como se puede evidenciar en la vista fotográfica, el ancho de bolsa es el que se solicita en las especificaciones técnicas del proceso de ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 004-2024-CS/MDSM.



**ESPESOR DE BOLSA  
(FOTO 15)**

Como se puede evidenciar en la vista fotográfica, el paquete de bolsa seleccionado pesa 8.6 Kg, lo que corresponde a 99 unidades venidas en dicho paquete, cantidad que **NO CUMPLE** lo que se solicita en las especificaciones técnicas del proceso de ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 004-2024-CS/MDSM.



**DOBLE FUELLE (FOTO 16)**

Como se puede evidenciar en la vista fotográfica, la medida del fuelle de bolsa es el que se solicita en las especificaciones técnicas del proceso de ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 004-2024-CS/MDSM.

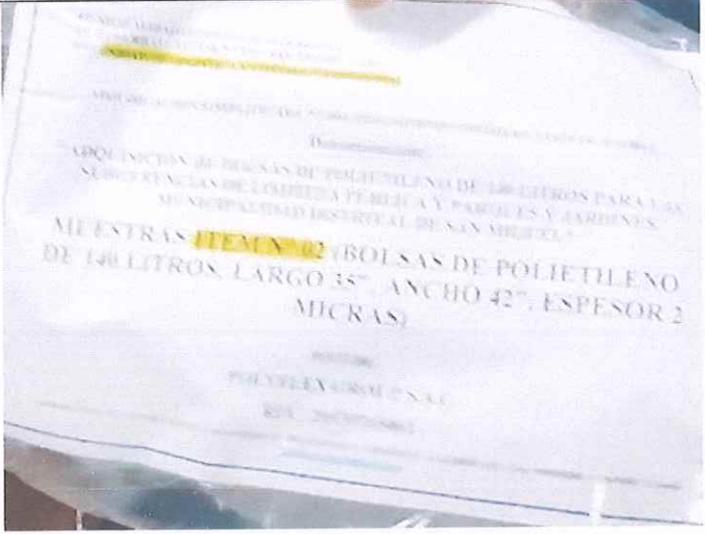


## EVALUACION DE LAS DIMENSIONES DE MUESTRAS (Pulg):

N°	LARGO	ANCHO	FUELLE
MUESTRA N° 01	41.80	35.20	5.00
MUESTRA N° 02	42.00	35.00	4.30
MUESTRA N° 03	42.00	34.90	4.40
MUESTRA N° 04	41.70	35.20	5.10
MUESTRA N° 05	42.00	35.00	5.00

#### 4. POLYFLEX GROUP SAC RUC: 20539765061

GUÍA DE REMISIÓN: EG07 - 00000212

ROTULADO DE LAS MUESTRAS (FOTO 17)	
Las muestras presentan un rotulado donde se describen las características indicadas, lo cual cumple con las especificaciones técnicas del proceso de ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 004-2024-CS/MDSM.	



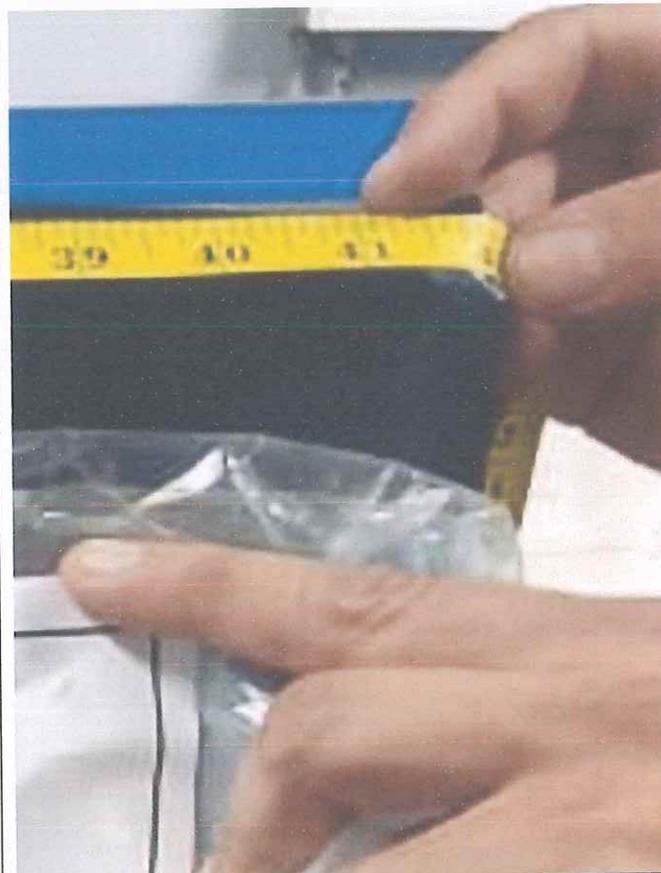
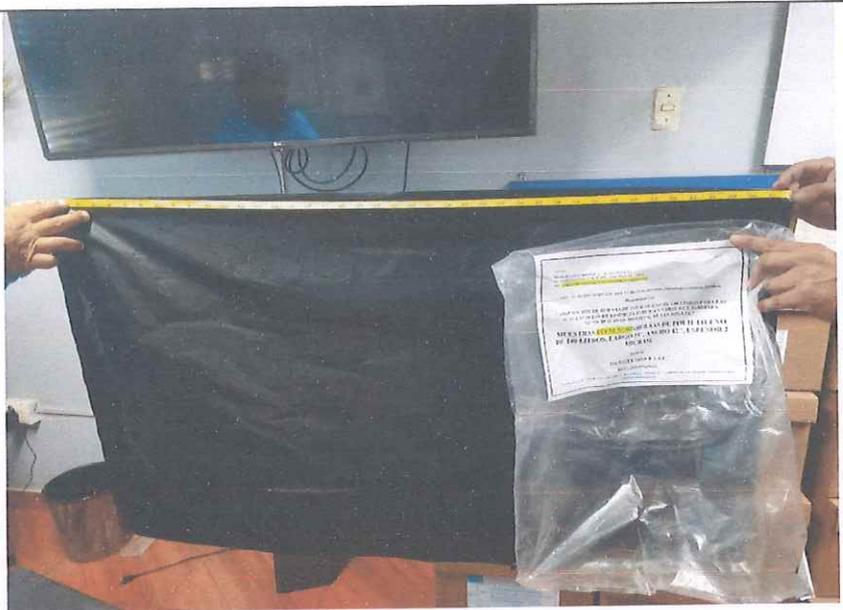
**LARGO DE BOLSA  
(FOTO 18)**

Como se puede evidenciar en la vista fotográfica, el largo de bolsa es el que se solicita en las especificaciones técnicas del proceso de ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 004-2024-CS/MDSM.



**ANCHO DE BOLSA  
(FOTO 19)**

Como se puede evidenciar en la vista fotográfica, el ancho de bolsa es el que se solicita en las especificaciones técnicas del proceso de ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 004-2024-CS/MDSM.



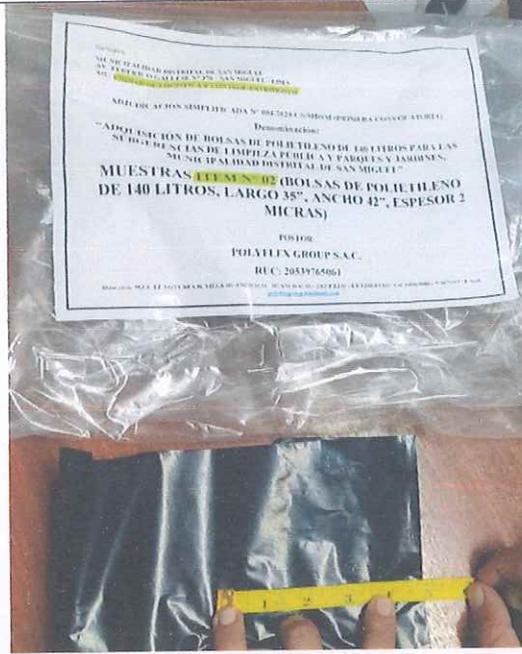
**ESPESOR DE BOLSA  
(FOTO 20)**

Como se puede evidenciar en la vista fotográfica, el paquete de bolsa seleccionado pesa 8.3 Kg, lo que corresponde a 93 unidades venidas en dicho paquete, cantidad que **NO CUMPLE** lo que se solicita en las especificaciones técnicas del proceso de ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 004-2024-CS/MDSM.



**DOBLE FUELLE (FOTO 21)**

Como se puede evidenciar en la vista fotográfica, la medida del fuelle de bolsa **NO CUMPLE** con lo que se solicita en las especificaciones técnicas del proceso de ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 004-2024-CS/MDSM.



**EVALUACION DE LAS DIMENSIONES DE MUESTRAS (Pulg):**

N°	LARGO	ANCHO	FUELLE
MUESTRA N° 01	42.00	35.80	5.00
MUESTRA N° 02	42.00	35.84	5.00
MUESTRA N° 03	42.00	35.84	5.00
MUESTRA N° 04	42.20	35.80	5.52
MUESTRA N° 05	42.00	35.84	5.76

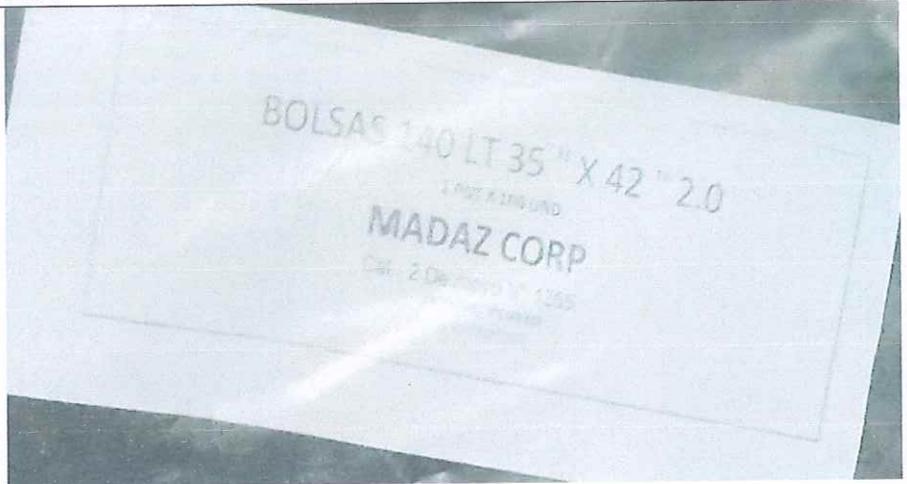


**5. MADAZ CORP EIRL**  
**RUC: 20609231379**

**GUÍA DE REMISIÓN: 0001 - N° 000009**

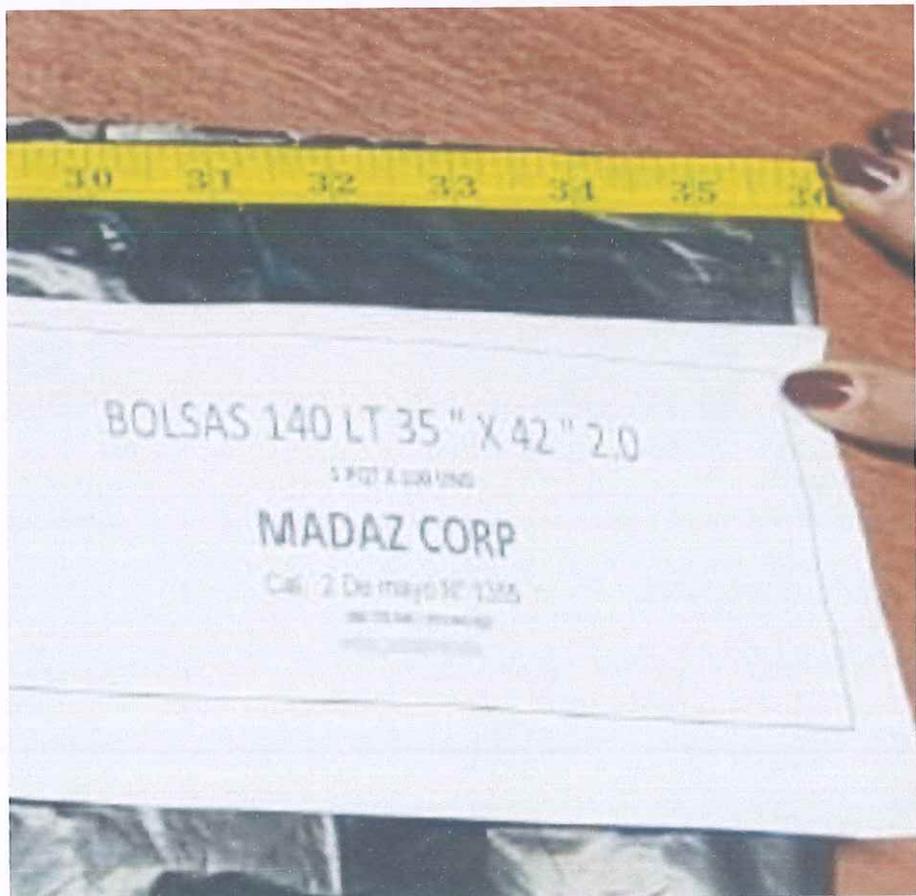
**ROTULADO DE  
LAS MUESTRAS  
(FOTO 22)**

Las muestras presentan un rotulado donde se describen las características indicadas, lo cual cumple con las especificaciones técnicas del proceso de ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 004-2024-CS/MDSM.



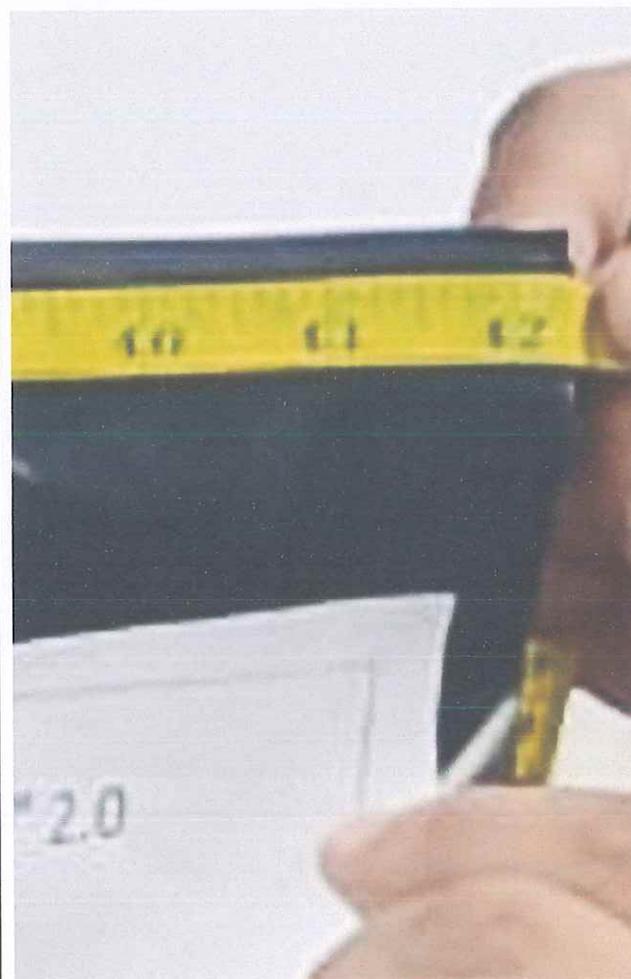
**LARGO DE BOLSA (FOTO 23)**

Como se puede evidenciar en la vista fotográfica, el largo de bolsa **NO CUMPLE** con lo que se solicita en las especificaciones técnicas del proceso de ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 004-2024-CS/MDSM.



**ANCHO DE BOLSA (FOTO 24)**

Como se puede evidenciar en la vista fotográfica, el ancho de bolsa es el que se solicita en las especificaciones técnicas del proceso de ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 004-2024-CS/MDSM.



**ESPESOR DE BOLSA  
(FOTO 25)**

Como se puede evidenciar en la vista fotográfica, el paquete de bolsa seleccionado pesa 8.94 Kg, lo que corresponde a 100 unidades venidas en dicho paquete, cantidad que se solicita en las especificaciones técnicas del proceso de ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 004-2024-CS/MDSM.



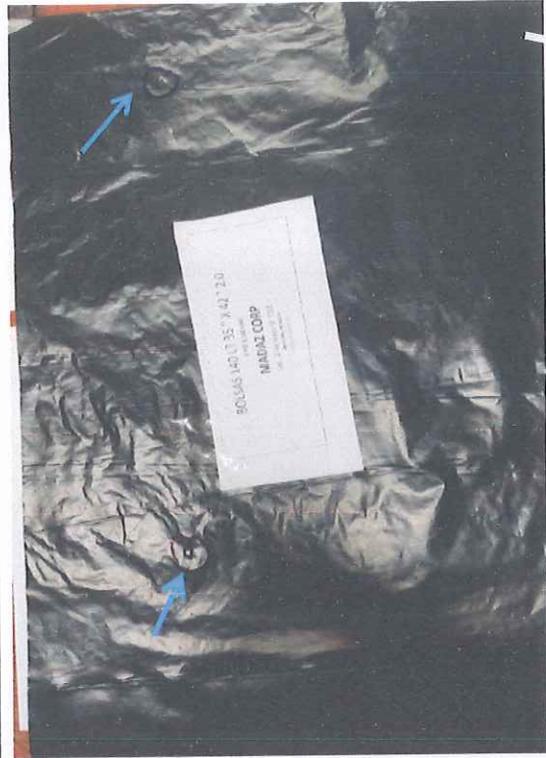
**DOBLE FUELLE (FOTO 26)**

Como se puede evidenciar en la vista fotográfica, la medida del fuelle de bolsa es el que se solicita en las especificaciones técnicas del proceso de ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 004-2024-CS/MDSM.



ACABADO

Superficie con Orificios. **NO CUMPLE (FOTO 27)**



**EVALUACION DE LAS DIMENCIONES DE MUESTRAS (Pulg):**

Nº	LARGO	ANCHO	FUELLE
MUESTRA Nº 01	43.60	36.75	5.00
MUESTRA Nº 02	43.60	36.25	5.25
MUESTRA Nº 03	43.64	36.75	5.20
MUESTRA Nº 04	43.48	36.50	5.00
MUESTRA Nº 05	43.60	36.00	5.25



Se procede a la revisión y a la evaluación de las muestras presentadas, según el siguiente detalle:

N°	CARACTERÍSTICA A EVALUAR	SERCEPA SAC RUC: 20601252318		PANT PLAST DEL PERÚ RUC: 20600175239		SERVICENTER PROYECTOS RUC: 20608497171		POLYFLEX GROUP SAC RUC: 20539765061		MADAZ CORP EIRL RUC: 20609231379	
		CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	FECHA DE ENTREGA DE MUESTRAS: 04/04/2024	X		X		X		X		X	
2	HORARIO DE ENTREGA DE MUESTRAS: 08:00 HORAS A 16:00 HORAS	X		X		X		X		X	
3	ROTULACIÓN DE MUESTRAS: DEBE INDICAR NOMBRE DEL PRODUCTO, PAÍS DE FABRICACIÓN, CONTENIDO, RUC.	X		X		X		X		X	
4	PRESENTACIÓN DE GUÍA DE REMISIÓN DE MUESTRAS	X		X		X		X		X	
5	LARGO DE BOLSA: 35" +/- 0.5 mm	X		X		X		X			X
6	ANCHO DE BOLSA: 42" +/- 0.5 mm	X		X		X		X		X	
7	ESPESOR DE BOLSA: 2.0 micras SE PROCEDERÁ AL PESADO PARA DETERMINAR SI SE CUMPLE CON EL ESPESOR ESTABLECIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	X		X			X		X		X
8	DOBLE FUELLE: 5" POR LADO.	X		X			X			X	



N°	CARACTERÍSTICA A EVALUAR	SERCEPA SAC RUC: 20601252318		PANT PLAST DEL PERÚ RUC: 20600175239		SERVICENTER PROYECTOS RUC: 20608497171		POLYFLEX GROUP SAC RUC: 20539765061		MADAZ CORP EIRL RUC: 20609231379	
		CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
7	RESISTENCIA AL RASGADO Y A LA CARGA A TRANSPORTAR: NO DEBE PRESENTAR RUPTURA DE BOLSA O FALLAS POR DISCONTINUIDAD EN EL SELLADO	X			X	X		X			X



## CONCLUSIONES

1. EL POSTOR **SERCEPA SAC**, con RUC N° 20601252318, CUMPLE CON TODAS LAS CARACTERÍSTICAS EVALUADAS Y DESCRITAS DE LA MUESTRA DEL PAQUETE DE BOLSAS DE PLÁSTICO. POR LO TANTO, EL ÁREA USUARIA ACUERDA POR UNANIMIDAD ADMITIR AL POSTOR (FOTOS de 1 a 5).
2. EL POSTOR **PANT PLAST DEL PERÚ**, con RUC N° 20600175239, NO CUMPLE CON LAS CARACTERÍSTICAS EVALUADAS Y DESCRITAS DE LA MUESTRA DEL PAQUETE DE BOLSAS DE PLÁSTICO, REFERENTE A:
  - DOBLE FUELLE 5" POR LADO: NO CUMPLE CON LA MEDIDA SOLICITADA EN LA CARACTERÍSTICA (FOTO 10).
  - RESISTENCIA AL RASGADO Y A LA CARGA A TRANSPORTAR: NO CUMPLE CON LA CARACTERÍSTICA SOLICITADA EN LAS BASES (FOTO 12).
3. El postor **SERVICENTER PROYECTOS SAC**, con RUC: 20608497171, NO CUMPLE CON LAS CARACTERÍSTICAS EVALUADAS Y DESCRITAS DE LA MUESTRA DEL PAQUETE DE BOLSAS DE PLÁSTICO, REFERENTE A:
  - ESPESOR DE BOLSA: NO CUMPLE CON LA MEDIDA SOLICITADA EN LA CARACTERÍSTICA (FOTO 15).
4. El postor **POLYFLEX GROUP SAC**, con RUC: 20539765061, NO CUMPLE CON LAS CARACTERÍSTICAS EVALUADAS Y DESCRITAS DE LA MUESTRA DE GRASS AMERICANO EN CHAMPA REFERENTE A:
  - ESPESOR DE BOLSA: NO CUMPLE CON LA MEDIDA SOLICITADA EN LA CARACTERÍSTICA (FOTO 20).
  - DOBLE FUELLE 5" POR LADO: NO CUMPLE CON LA MEDIDA SOLICITADA EN LA CARACTERÍSTICA (FOTO 21).
5. El postor **MADAZ CORP EIRL**, con RUC: 20609231379, NO CUMPLE CON LAS CARACTERÍSTICAS EVALUADAS Y DESCRITAS DE LA MUESTRA DE GRASS AMERICANO EN CHAMPA REFERENTE A:
  - LARGO DE BOLSA: NO CUMPLE CON LA MEDIDA SOLICITADA EN LA CARACTERÍSTICA (FOTO 22).
  - RESISTENCIA AL RASGADO Y A LA CARGA A TRANSPORTAR: NO CUMPLE CON LA CARACTERÍSTICA SOLICITADA EN LAS BASES (FOTO 27).
6. POR LO TANTO, POR LA EVALUACIÓN EN LA PRESENTACIÓN DE LAS MUESTRAS Y LAS CARACTERÍSTICAS EVALUADAS DE UN PAQUETE DE BOLSA PRESENTADOS POR CADA UNA DE LAS EMPRESAS Y QUE NO CUMPLEN CON LO SOLICITADO EN ELLAS, EL ÁREA USUARIA ACUERDA NO ADMITIR A LOS POSTORES:

1. **PANT PLAST DEL PERÚ**, con RUC N° 20600175239
2. **SERVICENTER PROYECTOS SAC**, con RUC: 20608497171
3. **POLYFLEX GROUP SAC**, con RUC: 20539765061
4. **MADAZ CORP EIRL**, con RUC: 20609231379

## RESULTADOS

Seguidamente, el área usuaria en cumplimiento al literal e) del 2.2.1. documentación de presentación obligatoria de la Sección Específica de las Bases Integradas del procedimiento de selección antes citado, determina que de los cinco postores solamente el participante SERCEPA



SAC, cumplió con todos los requerimientos técnicos mínimos en cuanto a las especificaciones técnicas.

En consecuencia, el área usuaria acuerda por unanimidad admitir a la empresa **SERCEPA SAC**, CON RUC N° 20601252318, de acuerdo a lo establecido en el literal e) del 2.2.1. documentación de presentación obligatoria de la Sección Específica de las Bases Integradas.

Se da por concluido la evaluación de las muestras, suscribiéndose la presente acta en señal de conformidad, siendo las 18:30 horas del mismo día.



Marco Antonio Polo Ludeña

Ingeniero Agrónomo

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:  
BIENES  
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

<b>1 NÚMERO DE ACTA</b>	004-2024-CS AS N° 004-2024-CS/MDSM (Primera Convocatoria)
-------------------------	--

<b>2</b>	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>
<p>En, el Distrito de San Miguel, Provincia de Lima, Departamento de Lima, a los Cinco (05) días del mes de Abril del año 2024, en el local de la Unidad de Logística y Control Patrimonial, a las 09:15 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante Formato N° 1-B N° 006-2024-ULCP-OAF/MDSM, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N° 004-2024-CS/MDSM (Primera Convocatoria), cuyo objeto de convocatoria es la Contratación de "Adquisición de Bolsas de Polietileno de 140 Litros para las Subgerencias de Limpieza Pública y Parques y Jardines, Municipalidad Distrital de San Miguel", a fin de efectuar la APERTURA DE SOBRES, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.</p>	

<b>3</b>	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)</b>				
El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	MARY MARGARET CANORIO PARIONA	Titular	X	Dependencia:	SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA
		Suplente			
Primer Miembro	MARCO ANTONIO POLO LUDEÑA	Titular	X	Dependencia:	SUBGERENCIA DE PARQUES Y JARDINES
		Suplente			
Segundo Miembro	HENRY JESÚS ORTIZ PALOMINO	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD DE LOGÍSTICA Y CONTROL PATRIMONIAL
		Suplente			

<b>4</b>	<b>DETALLE DE LOS PARTICIPANTES</b>	
De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:		
N°	Nombre o razón social del participante	RUC
01	GAMARRA AGUERO ANGEL RICARDO	10083793819
02	AVILA VELASQUEZ YENI SARA	10096041611
03	ANROPLASTIC S.A	20335884885
04	IMPORTACIONES CARIBE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20492541487
05	EDEX GLOBAL SEGURIDAD S.R.L.	20502278631
06	GRUPO ARI SI YES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GRUPO ASY S.A.C.	20519341132
07	POLYFLEX GROUP S.A.C.	20539765061
08	EQUIPER S.A.C.	20556614050
09	YABE.JIRE CONTRATISTAS GENERALES S.A.	20562895699
10	INVERSIONES PALOMINO A & M E.I.R.L.	20566394201
11	TOVACORP S.A.C.	20574763381
12	PANT - PLAST DEL PERU E.I.R.L.	20600175239
13	DISTRIBUIDORA YOHANA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - DISTRIBUIDORA YOHANA S.A.C.	20600751141
14	SERCEPA S.A.C.	20601252318
15	EFFICIENT SUPPLIER EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20601357446
16	OSITO LAB IMPORTACIONES E.I.R.L.	20601918855
17	TECHNOFLEX L & L S.A.C.	20603236549
18	BIODEGRADABLE PERU S.A.C.	20604174989
19	PLASTPERU S.A.C.	20607928712
20	SERVICENTER PROYECTOS S.A.C.	20608497171
21	MADAZ CORP E.I.R.L.	20609231379
22	RECUPAK S.R.L.	20609493276
23	BADIR RESURFACE E.I.R.L.	20609766345
24	SOLUCIONES YOSANG S.A.C.	20610239171
25	SEBALIF S.A.C.	20610956107



**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:  
BIENES  
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

**5 DETALLE DE LOS POSTORES**

En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron a través del SEACE sus ofertas:

Nº	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
01	EQUIPER S.A.C.	04/04/2024	09:23:53
02	IMPORTACIONES CARIBE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	04/04/2024	13:54:17
03	INVERSIONES PALOMINO A & M E.I.R.L.	04/04/2024	16:26:03
04	SERCEPA S.A.C.	04/04/2024	20:42:47
05	SERVICENTER PROYECTOS S.A.C.	04/04/2024	21:29:47
06	PANT - PLAST DEL PERU E.I.R.L.	04/04/2024	22:00:45
07	POLYFLEX GROUP S.A.C.	04/04/2024	22:59:52

**6** Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstas en las Bases Integradas.

**7 ACUERDO ADOPTADO**

Nota: El Comité de Selección durante la Admisión de Oferta verifico que el postor SERCEPA S.A.C. en los Folios 35, 37 y 44 presenta documentos con errores de Material o Formal. En tal sentido en concordancia al artículo 60, numeral 60.2 del RLCE, se procederá a notificar de manera electrónica, a través del SEACE. Asimismo, el Comité de Selección aprueba por unanimidad suspender dicho acto y otorgar un plazo de 1 día hábil para la subsanación de su oferta.

**8**



MARY MARGARET CANORIO PARIONA  
PRESIDENTE TITULAR



MARCO ANTONIO POLO LUDEÑA  
MIEMBRO TITULAR



HENRY JESÚS ORTIZ PALOMINO  
MIEMBRO TITULAR

**NOMBRES Y FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE SELECCIÓN**